

MÓRA D'EBRE

La villa de Móra d'Ebre, cabeza municipal y capital de la comarca de la Ribera d'Ebre, se asienta en el margen derecho del río Ebro, en el lugar de la cubeta o depresión de Móra. Dista 60 km de la capital provincial, Tarragona, que se recorren a través de la T-11 y la N-420 que conduce hasta Gandesa. Limita al Norte con Ascó, al Este con Móra la Nova, al Sur con Tivissa, Benissanet y Corbera d'Ebre, y al Oeste con la Fatarella.

La singularidad geográfica del lugar, en la llanura fluvial del Ebro, favoreció la existencia de asentamientos estables desde época ibérica. En este sentido, los restos localizados en torno al calvario, en las proximidades del castillo, son suficientes para suponer la existencia de un *oppidum*, ocupado como mínimo hasta la segunda mitad del siglo II o el siglo I a.C. Por otro lado, los vestigios de la villa romana de Els Emportells, situada cerca del río, en el camino de Les Sénies, indican la presencia de un asentamiento de época romana.

Las referencias históricas acerca de la villa de Móra son escasas y remontan al siglo XII. Tras la reconquista, en el año 1153 Arbert de Castellvell tomó posesión de la villa, situada en los límites del marquesado de Siurana. Años más tarde, en 1174, el rey Alfonso II el Casto y Guillem de Castellvell, firmaron un acuerdo en virtud del cual *Ildefonsus, Dei gracia rex Aragonensis, comes Barchinonensis et marchio Provincie* entregaba a este último el *castrum de Móra*, junto con el castillo de Tivissa y las fortalezas de Garcia y Marçà. Posteriormente, la villa pasó a formar parte de la denominada baronía de Entenza, protagonista de una serie de litigios jurisdiccionales contra los templarios de Miravet y Ascó. Prueba de ello es un documento del 13 de julio del 1281, en el que Pedro el Grande amenazaba con represalias a los Entenza si acometían cualquier daño a los templarios. A pesar de ello, los Entenza penetraron en diversas ocasiones en el territorio templario (en el 1284 capturaron a diversas personas del término de Miravet). Como respuesta a estas hostilidades, en el 1289 los Montcada prestaron ayuda a los templarios en una acción de represalia en las villas de Móra y Tivissa. El rey Alfonso el Franco impuso finalmente la paz a finales del 1293. La comunidad musulmana debió ser bastante importante en este territorio, ya que tras la conquista (1153) existió en Móra una barriada musulmana con mezquita.

Castillo de Móra

EL CASTILLO DE MÓRA D'EBRE se halla en la parte alta de la villa, en una posición inexpugnable a 50 m sobre el nivel del mar que apremia al visitante con unas vistas interesantes del río Ebro y su llanura fluvial. Durante la dominación musulmana, formaba parte de la línea defensiva del Ebro como una de las fortificaciones destinadas a controlar el tramo del río Ebro desde la desembocadura hasta Zaragoza.

La fortaleza, de origen islámico, está documentada desde el año 1153, momento en que el *castrum de Mora* es mencionado a propósito de la donación del castillo de Miravet a la Orden del Temple. Sin embargo, el castillo de Móra quedó al margen de la cesión a los templarios efectuada por Ramon Berenguer IV. En el año 1174 Alfonso el Casto entregó el castillo de Móra, junto con el de Garcia, Tivissa y Marçà a Guillem de Castellvell, que pasaron a formar parte de la denominada baronía de Castellvell. Años antes, en el 1060, el caballero Mir Geribert, nieto del conde Borrell II, había

fracasado en el intento de conquistar la fortaleza musulmana y murió durante el asedio. A partir del 1241 el castillo pasó a formar parte del patrimonio de los Entenza por alianza matrimonial, que ostentaron la potestad de la villa y el castillo hasta el año 1313, cuando fue entregada por Guillem d'Entença al rey Jaime II. A finales del siglo XV la propiedad del castillo pasó a los duques de Cardona, que ostentaron el dominio hasta el siglo XVIII. Durante este periodo se llevaron a cabo diversas remodelaciones que alteraron notablemente la morfología inicial del conjunto. La fortaleza también sufrió las consecuencias de la Guerra dels Segadors y posteriormente de la Guerra del Francés, que supuso su abandono y decadencia.

Durante la Guerra Civil el castillo sufrió importantes daños, ya que fue utilizado como centro de intendencia. En este sentido, a partir del 1980 el conjunto fue objeto de diversas campañas de consolidación y restauración con la participa-



*Muralla y
torre circular*

ción del consistorio municipal y la Asociación Amics del Castell, que culminaron con la reciente restauración de la torre fusilera (2009). Gracias a estos trabajos podemos afirmar la existencia de tres áreas claramente diferenciadas: la zona baja, ubicada a un nivel inferior y dedicada a dependencias secundarias (patio de defensa, cisternas, almacenes y establos), la superior, situada en la parte elevada del montículo y cuyas dependencias serían las más importantes (torres, capilla, sala principal y habitáculos), y un tercer nivel que desempeñaría la función de camino de ronda de vigilancia a través del cual se comunican las cubiertas de las dos torres de planta circular.

La construcción actual se presenta como una amalgama de reformas que enmascaran el proyecto original, del cual subsisten, no obstante, parte de las murallas exteriores, dos torres, una gran terraza, así como los vestigios de algunas dependencias. Englobados en la estructura actual del edificio todavía podemos identificar algunos elementos arquitectónicos de la fortaleza medieval. Entre ellos, conviene mencionar las dos torres circulares situadas en el sector occidental, que presentan un aparejo de piedras pequeñas y medianas ni siquiera desbastadas y ligadas con mortero de cal. También restan en pie unos 350 m de muralla que rodean el conjunto, donde pueden distinguirse dos áreas bien diferenciadas, una al Norte, que corresponde a la antigua fortaleza, y una al Sur que debemos relacionar con un añadido posterior. Asimismo, en las estructuras del interior todavía podemos observar el testimonio de los envigados y el abovedamiento de las escasas estructuras que quedan en pie.

Texto y fotos: CSM

Acceso al castillo



Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 495-501; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXVI, p. 198; FORCADELL I VERICAT, A., 1995, pp. 3-13; PAGAROLAS SABATÉ, L., 1984, pp. 70-71; PAGAROLAS SABATÉ, L., 1999, p. 95.